

ICANN68 | Foro virtual de política – Debate del GAC sobre los RPM y las recomendaciones del área de trabajo 2
Miércoles, 24 de junio de 2020 - 13:00 a 14:30 MYT

JULIA CHARVOLEN: Es la hora en punto. Comenzaremos la discusión del GAC sobre la implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2. Le daré la palabra a Lina. Adelante.

LINA RAINIENÉ: Buenos días. Hola a todos. Espero que estén todos bien.

SUADA HADZOVIC: Hoy hablaremos de la implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2. Tenemos oradores invitados: Austin Ruckstuhl y Ephraim Kenyanito, del grupo de trabajo intercomunitario sobre los derechos humanos de la ICANN. Esta sesión la lideraremos Lina Rainiené y yo, que somos copresidentas del grupo sobre los derechos humanos. Ahora le doy la palabra a Manal.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Suada y Lina. Bienvenidos, nuestros oradores invitados del grupo de trabajo intercomunitario sobre los derechos humanos. Primero una breve introducción sobre las recomendaciones del área de trabajo 2, sobre esa discusión. Con la adopción de las

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

recomendaciones por parte de la junta directiva en noviembre, los grupos individuales de la comunidad de la ICANN tienen la obligación de entender la implementación de esas recomendaciones. Según la resolución de la junta, las recomendaciones instruyen a las comunidades la implementación con el apoyo de la organización de la ICANN.

Aquí veo tres partes en esta discusión. Una parte se refiere a la priorización de la implementación de las recomendaciones para el área de trabajo 2. La segunda parte se refiere a la implementación de las recomendaciones de la comunidad y GAC es parte de la comunidad. La tercera y última parte es el seguimiento sobre la implementación de las recomendaciones llevadas adelante por la ICANN pero que son de interés para el GAC. Ejemplos concretos que me vienen a la mente son derechos humanos y jurisdicción. Tengo algunos conceptos que decir sobre la priorización pero no sé si Suada o Lina quieren comenzar ustedes primero y después yo hablaré de la priorización al final, o ustedes prefieren que hable yo primero. Lo dejo en sus manos. Soy flexible.

SUADA HADZOVIC: Quizá sería mejor que usted lo haga al final y comenzamos nosotros.

MANAL ISMAIL: De acuerdo, adelante, Suada.

SUADA HADZOVIC:

Gracias, Manal. La próxima diapositiva, por favor. Aquí tenemos el primer tema, el primer tópico. Los objetivos de la sesión son presentar y discutir la situación actual sobre la implementación de las recomendaciones y cómo esto se relaciona con el valor central de derechos humanos. Siguiendo con un análisis de las necesidades y expectativas del GAC desde la perspectiva de la comunidad.

Aquí tenemos el primer tema. Comenzamos con el cronograma del área de trabajo 2. La ICANN incorporó un compromiso de política para desarrollar soluciones. Este valor central especifica que las decisiones y acciones de la ICANN deben guiarse respetando los derechos humanos reconocidos internacionalmente y las acciones deben verse guiadas en la forma requerida por la ley aplicable según la misión y otros valores centrales. Luego la junta aprobó las recomendaciones y este marco de interpretación de los derechos humanos y sus consideraciones fueron elaborados posteriormente con el aporte de la comunidad y fue completado en noviembre de 2017 con su aprobación en el 2018 por plenaria y fue sometido a la aprobación de la junta en noviembre de 2018 como parte de la recomendación del área de trabajo 2 para mejorar la responsabilidad.

Este informe es considerado un paso adelante en la incorporación de los derechos humanos en las acciones. Precisamente son 116 recomendaciones con aspectos que van desde diversidad hasta la transparencia. La implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2 van a ser financiadas con el presupuesto anual de la ICANN y se necesitarán varios años para completar la implementación de estas

recomendaciones. Tenemos ocho áreas temáticas. Cinco de estas áreas tienen implicancias para la implementación operativa directa del GAC. En el área de derechos humanos tenemos dos recomendaciones. El personal de apoyo de la ICANN ha revisado el informe final en detalle y ha identificado 42 recomendaciones individuales que de una u otra forma impactan al GAC. Encuentran el vínculo a este documento en la página. En la reunión previa, en Cancún se elaboró este documento en 2019. La siguiente, por favor.

En noviembre de 2019, la junta directiva aprobó el área de trabajo 2 y el marco de interpretación pertinente. Como pueden ver en esta diapositiva, la organización de la ICANN debió comenzar con la implementación de estas recomendaciones teniendo en cuenta el ciclo presupuestario sin esperar a este ciclo básicamente. Se brindó también apoyo para partes de estas recomendaciones del área de trabajo 2 que tenían que ser implementadas por la comunidad. También había que brindar informes regulares a la junta directiva.

En mayo de 2020, la ICANN publicó un blog sobre el trabajo de implementación. Esto fue publicado el 8 de mayo y la última semana tuvimos la posibilidad de participar en un seminario web sobre este tema. El estado actual es el siguiente. La implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2 es una prioridad para la organización de la ICANN. Esto está resaltado en el plan operativo y financiero a cinco años que fue aprobado por la junta directiva en mayo de 2020. Está dentro de las sesiones de contingencias y actividades en curso.

En el año fiscal 2021 se propone un presupuesto de 5.2 millones de dólares. Además, la implementación de estas recomendaciones es uno de los proyectos clave que están dentro del presupuesto de contingencias. La situación es la siguiente. El equipo del área de trabajo 2 de la ICANN está debatiendo todas las recomendaciones. Se están estableciendo dependencias y plazos. Una vez que esto se complete va a ser compartido con la comunidad. Teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias, la organización de la ICANN va a consultar con la comunidad estas cuestiones. Teniendo en cuenta estos debates y después de la aprobación del presupuesto, la organización de la ICANN va a facilitar procesos de debate para proseguir con la implementación. Hay ciertas complejidades y las dependencias de estas recomendaciones hacen que sea crítica la implementación de estas recomendaciones dentro del contexto mayor de la ICANN. La junta directiva, la organización y la comunidad tuvieron varios debates con respecto a la prioridad de estas recomendaciones pero también con respecto a la priorización de estas recomendaciones en particular.

En el reciente trabajo de la ICANN por parte de Theresa Swinehart se mencionó la implementación de las recomendaciones en relación al valor fundamental sobre los derechos humanos. Nuestro debate sería si la comunidad está esperando esta resolución. Quiénes deben tomar estos pasos, quién debe encargarse de hacer avanzar estos plazos de implementación, y si el GAC debería tener algún papel en participar y en seguir fomentando estos esfuerzos. Siguiendo diapositiva, por favor.

Esto fue extraído del informe final del área de trabajo 2 en su anexo tres. La organización de la ICANN debería brindar un marco a la comunidad que debería proveer la participación de las partes interesadas en general y tener en cuenta el valor fundamental sobre derechos humanos. La organización de la ICANN podría tener en cuenta instrumentos como por ejemplo los informes de evaluación sobre derechos humanos o la evaluación del impacto de los derechos humanos. Siguiendo diapositiva, por favor.

Tenemos este documento. Es un documento muy útil. En este caso es el informe de evaluación de la implementación del área de trabajo 2. Este documento nos permite encontrar una evaluación y los plazos que se estiman. Se estima que se necesitan varios meses para la implementación de las recomendaciones que toman en cuenta el valor fundamental de los derechos humanos. Ahora voy a darles la palabra a nuestros invitados, a Austin Ruckstuhl y a Ephraim Kenyanito. Gracias.

EPHRAIM KENYANITO:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Soy Ephraim Kenyanito. Voy a comenzar diciendo que la evaluación del impacto de derechos humanos, la primera evaluación se hizo en mayo de 2018 y es importante mencionar que los derechos humanos son parte de la organización de la ICANN. Esta metodología se enfoca en la organización de la ICANN como una institución en sí. Las recomendaciones tienen cinco áreas. Algunas de ellas tienen que ver con la gobernanza de los derechos humanos, la debida diligencia y la

metodología para continuar con la evaluación del impacto de los derechos humanos y el riesgo relacionado con esto, las implicaciones de los derechos humanos en la participación remota y la privacidad de los datos. Estas recomendaciones son todas muy importantes. Como parte de los próximos pasos, es importante dar apoyo a la organización de la ICANN para realizar esto porque esto tiene que ver con una resolución de la junta directiva de la reunión de Montreal para poder tener una actualización regular de las sesiones correspondientes para saber cómo estas recomendaciones están siendo implementadas y cómo impactan y cuándo se realizarán los procesos de debida diligencia futuros. También hubo algunos comentarios sobre ese informe. Quizá Austin pueda comentarnos un poco sobre cómo expandir este trabajo a nivel de las SO y los AC como parte del trabajo que hace el grupo de trabajo. Gracias.

AUSTIN RUCKSTUHL:

Muchas gracias. Soy Austin Ruckstuhl. Actualmente soy el copresidente del grupo de trabajo de derechos humanos. Como ustedes saben y como ya Ephraim mencionó, queremos que se tomen en cuenta más medidas. Tenemos planes para una herramienta que queremos presentar también y para que el GAC pueda trabajar en la implementación de estas recomendaciones del área de trabajo 2. No sé si Suada quiere acotar algo más antes de que yo comience a hablar de esta herramienta.

SUADA HADZOVIC: Tenemos un tópico en la sesión para hablar de la herramienta. Lo que podemos hacer es pasarle la palabra a Lina y luego usted puede tomar nuevamente la palabra y presentar esta herramienta. Gracias.

LINA RAINIENÉ: Muchas gracias, Suada. Buenos días, buenas tardes o buenas noches a todos. Soy Lina Rainiené. Como Suada mencionó, yo soy copresidenta del grupo de trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional. También he brindado aportes para esta área de trabajo. Ahora sí, vamos a pasar a la siguiente sección, que tiene que es de importancia para el GAC donde vamos a hablar de las recomendaciones que atañen al GAC como comité asesor y también a la comunidad de la ICANN. Esto también implica la consideración del valor fundamental sobre derechos humanos de la ICANN.

Como ustedes pueden ver en la diapositiva, hay un extracto del texto correspondiente al anexo del informe final. Estas disposiciones parecen un poco más definitivas para los grupos de la comunidad de la ICANN. El marco de interpretación enumera algunas pautas prácticas para las organizaciones de apoyo de la ICANN. Esto se enfatiza en el informe. Señala lo siguiente. Las organizaciones de apoyo de la ICANN y los comités asesores pueden desarrollar sus propias políticas y marcos. Al hacer esto, se debe tener en cuenta el equilibrio de todos los valores fundamentales. Las organizaciones de apoyo podrían también considerar y definir e incorporar las evaluaciones de impacto sobre derechos humanos en sus respectivos procesos de desarrollo de

políticas. Por otro lado, se invita a los comités asesores a considerar medidas similares para poder incorporar esta evaluación sobre el impacto de los derechos humanos en sus propias actividades o roles. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Aquí podemos ver lo siguiente. Ya se hizo algo de trabajo por parte del GAC. Se hizo una compilación de las recomendaciones que son relevantes y que podrían ser de interés para el GAC. Esto ya se desarrolló. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles a todos aquellos que han participado en este esfuerzo. Este documento ha sido de mucha utilidad. Podemos ver en un solo lugar y de manera concentrada todo el contenido de las recomendaciones. En cuanto al GAC, es importante también analizar, entender y dar prioridad y también decidir los pasos siguientes en cuanto a la implementación de las recomendaciones. Hasta el momento, los debates del grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional ha sido un debate continuo. Este grupo puede también evaluar el contenido pero también hay otros grupos que tienen relación y que pueden participar como por ejemplo el grupo del GAC sobre principios operativos para poder entender estos resultados y esto va a ser también brindado en coordinación con los líderes del GAC. Como mencionó Suada, este documento está disponible para todos los miembros del GAC. Yo los invito a que lo utilicen, a que lo analicen. No es muy extenso. Es bastante abarcativo. Ahora sí, pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Aquí podemos ver qué otras cosas han acontecido con los representantes del GAC involucrados en este proceso. Los representantes del GAC participan y colaboran con el grupo de trabajo intercomunitario para derechos humanos. Como ya se dijo, este grupo de trabajo publicó un informe sobre el diseño de la evaluación de impacto de los derechos humanos donde se reseñan los principales procesos que apuntan a conformar una evaluación de impacto de derechos humanos. Debo decir que no participé directamente en este proceso pero hubo todo un proceso para evaluar la lista de procesos.

Por otra parte, tuvimos varias reuniones virtuales con los representantes del grupo de trabajo intercomunitario. Se discutieron posibilidades para facilitar la evaluación por parte del GAC del impacto de las recomendaciones. En este momento está en proceso de desarrollo una herramienta que ya mencionó Austin, quien nos dará más detalles sobre esta herramienta. Ahora voy a pedir que pasemos a la siguiente diapositiva. No sé si es la última. Sí.

Esto proviene de los copresidentes del grupo de trabajo sobre derechos humanos. En esta sesión para nosotros es importante discutir y conocer la opinión de los miembros del GAC y de la comunidad. En qué punto nos encontramos a la luz de la implementación del valor fundamental. Cómo ven el camino a futuro, cómo piensa el GAC que podría procesar internamente y, por supuesto, nosotros participamos en la discusión con la comunidad, y acordar un diseño para la implementación de las recomendaciones relevantes. Con esto le paso la palabra no sé si a Austin o a Ephraim, para que

compartan sus opiniones y nos cuenten qué pasa en el grupo de trabajo intercomunitario y que nos hagan una introducción de la herramienta. Les paso la palabra.

AUSTIN RUCKSTUHL:

Gracias, Lina. Muchas gracias por introducir la herramienta. Lo que ven en pantalla es una imagen de la herramienta tal como está ahora, que siempre está en evolución. Ya tuvo varias evoluciones. Se hizo referencia a un documento que los copresidentes del grupo de trabajo redactaron hace más de un año a través de un proceso de múltiples partes interesadas para hacer una evaluación de los impactos sobre los derechos humanos de los procedimientos posteriores del EPDP. Vimos las distintas áreas y fíjense que aquí tiene columnas. La idea es usar las filas para identificar las cuestiones y las columnas para hacer una disección de esas cuestiones desde la perspectiva de los derechos humanos. Hay más columnas a la derecha. Voy a poner el vínculo en el chat para que ustedes puedan entrar directamente a la herramienta si quieren más información. Hay otras columnas que dan información. Es un espacio para que la gente colabore y comente cuál sería la hipótesis de máxima o qué podría pasar en tal o cual caso. Esta herramienta no es más que una planilla Excel. En este caso es un documento de Google Docs. En su mayor parte está vacía y esperamos que la gente que participa del EPDP vaya llenando las celdas y, como grupo de trabajo, participaremos de las llamadas, combinaremos esfuerzos, investigaremos, haremos preguntas, haremos lo necesario para documentar la información en esta herramienta colaborativa.

Estamos proponiendo lo siguiente, que fusionemos estas dos ideas. Podemos usar esta idea de la herramienta o de la plantilla como punto de partida a partir del cual el GAC puede avanzar con ese documento y que incorpore el GAC aquellas cosas específicas del GAC en relación con las recomendaciones del área de trabajo 2, que eran 42. Lo que hicimos fue añadir una fila para la mayoría. Al final de la lista, si avanzan en el documento, van a ver aquello que está en negrita y en azul oscuro. Son ítems accionables específicos. Cosas que las SO y AC pueden hacer en el mundo de la ICANN para evaluar su trabajo en el contexto del área de trabajo 2 y posiblemente incorporar correcciones. Donde dice “Descripción” lo que nosotros hicimos fue traer los datos que son más relevantes, en este caso para ustedes. Aquí verán que hay unas 28 o 30 filas. Lo pusimos nosotros para ustedes en la herramienta.

Ustedes luego, como comunidad, los miembros del GAC pueden completar la columna. Podrán describir cuál es la situación actual en el GAC. Por ejemplo, primero definiciones e interpretaciones, ustedes, el GAC, vuestra comunidad puede ayudarnos a nosotros a entender qué tiene el GAC en términos de definiciones. Por ejemplo, si es un PDF podemos hacer un vínculo. De esta manera nosotros lo vinculamos con los derechos humanos. Esperemos que ustedes puedan reconocer la utilidad que tiene esta herramienta como punto de partida en este proceso de implementación de las recomendaciones. Esta herramienta puede adaptarse aun más. Hay columnas que pueden agregarse, más específicas para el GAC. Por ejemplo, ustedes pueden

decir que en el GAC no tenemos partes interesadas de todos los grupos porque es el GAC o de la manera que ustedes deseen adaptarlo a sus necesidades. Estamos aquí para ayudar.

Así es como vemos que es nuestro rol, como el grupo de trabajo intercomunitario sobre derechos humanos, nosotros reconocemos el beneficio y el valor, y estamos proponiendo una manera de avanzar. Incluso ustedes mismos pueden añadir filas. Si tienen conceptos que son parte de esas 42 recomendaciones pero no están en las 30 que nosotros pusimos, por ejemplo, lo que incorporan al comunicado. No sé, diversidad o transparencia, responsabilidad o cualquiera de estas cuestiones, pueden ir agregando filas adicionales como parte de la reflexión que hará el GAC sobre las recomendaciones. Nosotros pensamos y nuestra experiencia en estos últimos dos años es que un proceso de esta naturaleza habilita la deliberación, el aprendizaje, promueve la transparencia. Pensamos que esto puede ser un punto de partida. Agradeceríamos mucho vuestra opinión. Por ahora, no es más que una propuesta de herramienta. Podemos establecer llamadas con nosotros, ya sea individualmente conmigo o con Ephraim. Nos gustaría conocer qué piensan, qué sienten respecto de este trabajo. Fíjense que hay una columna que dice: “Gravedad del impacto”. Es para empezar a priorizar la implementación de las recomendaciones. Será un proceso de un año, mínimo 12 meses, para poder cubrir todas estas cuestiones. Si se puede priorizar según la gravedad del impacto o alguna otra columna que ustedes deseen agregar, así nosotros tendremos una visión más clara de un proceso de alguna manera clasificada.

Podemos con Ephraim organizar capacitaciones o conversaciones para guiar. Si ustedes se entusiasman mucho podemos hacer sesiones individuales como hicimos con el proceso del EPDP. Pudimos trabajar con algunas personas que amablemente nos ayudaron. Esto es lo que tenemos, lo que proponemos. Le paso la palabra a Ephraim para ver si él tiene algún comentario, algo que yo haya pasado por alto. Gracias.

EPHRAIM KENYANITO:

Muchas gracias, Austin. Soy Ephraim Kenyanito. Quiero decir que espero que esta herramienta habilite la autorreflexión y promueva la conversación. Está adaptada a las recomendaciones del área de trabajo 2, que son relevantes para las SO y AC. Intentamos traducirlas en lenguaje de derechos humanos. El impacto sobre los derechos humanos o el impacto sobre los derechos de los miembros individuales de las SO/AC, es decir, del GAC. Esperemos que permita a todos comprender la importancia de los derechos humanos y las recomendaciones del área de trabajo 2. No solo la sección sobre derechos humanos de los estatutos sino este concepto de que los derechos humanos son transversales a todos los esfuerzos que nosotros hacemos, tanto permanentes como no. Nos gustaría tener vuestro feedback para mejorar la herramienta porque la evaluación del impacto sobre los derechos humanos, como se dijo ya en Montreal, es un proceso en evolución. Hay procesos similares en otras instituciones. Verán que hay diversas herramientas y metodologías que requieren ser mejoradas todo el tiempo para cubrir los distintos temas de manera tal que sea inclusivo para todos y se cubran todos los

lugares. Me gustaría mucho saber qué piensan y trabajar en conjunto. Muchas gracias.

SUADA HADZOVIC:

Gracias, Austin y Ephraim. Por supuesto, les invitamos a que nos cuenten qué piensan. Veo que Julia volvió a la diapositiva que pasamos por alto porque nosotros cambiamos la secuencia. Cubriendo los resultados de las discusiones, es la primera oportunidad de abordar nuestro trabajo con el GAC. El año pasado se habló de involucrar a los miembros del GAC para que den su opinión y priorizamos cuatro opciones elaboradas por el grupo de trabajo y estas cuatro opciones fueron priorizadas. La opción de establecer un ítem o pregunta permanente a considerar durante la redacción del comunicado, se decidió no proceder con esto. Las tres restantes se decidió conservarlas, mantenerlas en nuestro trabajo. Veremos cómo procederemos. Como prioridad principal se eligió la opción cuatro que estipula la participación del GAC en las evaluaciones de impacto o en casos de procedimientos similares establecidos para los procesos de desarrollo de políticas.

Vamos a seguir participando en los procesos de la comunidad pero también el GAC decidió no descartar la posibilidad de establecer un ítem permanente o una pregunta permanente pero esto se consideraría para otro tipo de posición del GAC donde se transmita una posición, como una opción alternativa o suplementaria. También crear la posición del relator de derechos humanos. Es decir, designar

una persona o varias personas que hacen el seguimiento de los temas relacionados con los derechos humanos y nosotros identificaríamos cuáles son esas cuestiones al GAC. Esa es la situación al momento. Entiendo que a partir de ahora procederíamos de este modo. Esto sería todo con respecto al statu quo. Entiendo que le pasaría la palabra ahora a la presidenta de la reunión y abriríamos a discusión.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Lina, Suada, Ephraim y Austin, por la presentación. Creo que ya tenemos un buen antecedente por parte de Suada. El GAC está interesado en tópicos como los derechos humanos y la implementación pertinente, lo que usted mencionó Lina. Gracias, Ephraim. Gracias, Austin, por compartir y por presentar esta herramienta. Creo que es una herramienta muy útil y muy interesante. También es un mecanismo de colaboración para que todos puedan participar. Una vez más, les agradezco por compartir esta herramienta y por haber presentado sus características.

Ahora voy a detenerme y quiero saber si hay alguien que tenga algún comentario, alguna reacción, alguna pregunta para nuestros presentadores. No veo que nadie más haya levantado la mano. Creo que hay mucho por digerir con toda esta información. Gracias por la presentación. Supongo que estas diapositivas ya están en la agenda, tienen el enlace correspondiente en la agenda del GAC. Seguramente vamos a poder tener la posibilidad de leer estas diapositivas y quizá brindar comentarios o hacer preguntas luego.

En cuanto a las recomendaciones del área de trabajo 2 en general creo que quizá el GAC tendría que tener un plan para poder implementar nuestra parte y hacer un seguimiento de esta implementación. Por supuesto, si es que están interesados. Ya que tenemos a Suada y a Lina del grupo de derechos humanos también podemos tener a otros voluntarios de otras áreas a fin de asegurarnos de poder avanzar en la medida que sea necesario teniendo en cuenta este esfuerzo tan importante. Sé que el área de trabajo 2 y las recomendaciones del área de trabajo 2 en particular tienen mucha importancia para toda la comunidad. Surgieron del proceso de la transición. Estoy segura de que todos van a estar interesados en ver avances en todos estos aspectos y también avances en cuanto a las recomendaciones.

Si no hay preguntas específicas sobre esta parte, podemos hablar rápidamente sobre la parte de la priorización. Todavía nos quedan unos 20 minutos en esta sesión. Yo ya había señalado este tema durante la sesión plenaria. Este era uno de los tres temas que íbamos a debatir junto con los presidentes de los AC y las SO, y el director ejecutivo de la ICANN respecto de una actualización sobre el estado de la revisión de las recomendaciones. Como ya mencioné anteriormente, las recomendaciones que están para ser implementadas son varias. Esto incluye las recomendaciones del área de trabajo 2. Son 116 recomendaciones que han surgido del área de trabajo 2. Hay 35 que vienen de la CCT, 22 del RDS WHOIS además de las del ATRT3. Hay una serie de recomendaciones que se espera que surjan también del

segundo equipo de la revisión de la seguridad, estabilidad y flexibilidad.

Este debate se va a centrar entonces en la priorización de las recomendaciones del área de trabajo 2 como primer paso. Como mencionó Suada, hay que tener también en cuenta el presupuesto y la carga de trabajo para la comunidad. Existe un plan que se va a compartir en consulta con la comunidad para ponernos de acuerdo sobre cómo priorizar las recomendaciones del área de trabajo 2.

Con respecto a este tema, por supuesto, cuando hablamos de una gran cantidad de recomendaciones también tenemos que hablar de cómo evitar que haya una gran cantidad de recomendaciones que existan en el futuro. La idea es que esto es algo que queremos tener en cuenta, es un aspecto a tener en cuenta para el futuro y cómo gestionar o manejar la situación actual al tener tantas recomendaciones que ya tenemos en espera. Uno de los resultados de este debate fue un posible enfoque. Quizá primero categorizar todas las recomendaciones. Esto incluye identificar las dependencias, las interrelaciones y también identificar factores limitantes que se pueda tener por ejemplo en relación a los requisitos de los estatutos o cuestiones presupuestarias para poder identificar el impacto de cada una de las recomendaciones y para poder trabajar en la priorización.

También se hizo una sugerencia de que los presidentes de las SO y los AC pudieran designar un pequeño grupo de representantes de cada comunidad o de cada unidad constitutiva para trabajar con la ICANN.

Este comité no tiene que estar necesariamente compuesto de presidentes o vicepresidentes. También puede estar compuesto de miembros de la comunidad que tengan la experiencia necesaria, si han participado por ejemplo en equipos de revisión anteriores. Esto sería de mucha utilidad. Esta sería una sugerencia.

A nosotros, los presidentes, se nos pidió volver a nuestras unidades constitutivas y también después informar los aportes de nuestro grupo. Los invito a que analicen esto. Luego nos tendríamos que poner de acuerdo sobre cómo participar en este ejercicio colectivo. Esto, como dije, tiene que ver con la priorización de las recomendaciones del área de trabajo 2. En última instancia, sería mejorar y priorizar las recomendaciones que surgen en general, ya sea del área de trabajo 2 o también de otros equipos de revisión que quizá también puedan surgir de los PDP. Voy a detenerme aquí y voy a ver si hay alguna pregunta o comentario. Veo que no hay preguntas ni comentarios.

JULIA CHARVOLEN:

Perdón, Manal. Hay un comentario en el chat de Jaideep Kumar Mishra que dice lo siguiente. Sugerencia en relación a la recomendación número uno. Mantener vista la consideración de la diversidad dentro de la ICANN ante la ausencia de una definición aceptada universalmente en los estatutos de la ICANN. El tema de la definición de la diversidad tiene que ser abordado con respecto a esta cuestión.

trabajo 2

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Jaideep. Pido disculpas por no haber visto el comentario antes. También veo que hay otro comentario en el chat. Creo que es del mismo orador, que tiene que ver con lo siguiente. Para el proceso de implementación para mejorar la responsabilidad de las SO y los AC, la comunidad podría llevar a cabo una encuesta para abordar la cuestión y desarrollar un proceso de implementación para dichos participantes y usuarios que no tengan la representación ni participación adecuada en las actividades de las SO y AC, como por ejemplo gente con discapacidades físicas o usuarios de regiones menos favorecidos o que no hablen el idioma inglés. Gracias por los comentarios. Tenemos que asegurarnos de no perder estos comentarios. Vamos a mantener un registro y seguramente abrir un canal para que se puedan seguir brindando estos comentarios. No sé si hay una tercera sugerencia.

Veo otro comentario que dice lo siguiente. Quisiera poner atención a la necesidad de debatir el tema de la jurisdicción en los siguientes 20 minutos. Pido disculpas por haber visto esto tarde. Todavía nos quedan unos 12 minutos. Si hay comentarios sobre el tema de la jurisdicción o alguna sugerencia, por favor, siéntanse libres de efectuarlos ahora.

LINA RAINIENÉ:

Julia, perdón. Levanté la mano pero por cuestiones de tiempo quisiera decir si podrían colocar en pantalla la presentación que habla sobre la jurisdicción para que lo puedan ver. Brevemente voy a decir lo

siguiente. Casi todos los aspectos del tema de jurisdicción fueron abordados en el último informe. Hubo una propuesta de hacer un seguimiento del trabajo. Ahora lo hemos colocado en la agenda. Hemos incluido este tema en la agenda en preparación a la reunión anterior de la ICANN. Había algunos miembros del GAC que querían abordar el tema pero teniendo en cuenta el tiempo veo que hay gente que quiere tomar la palabra. Creo que es el representante de Rusia. Adelante.

MANAL ISMAIL: Gracias, Lina. Adelante el representante de Rusia.

RUSIA: Hola. ¿Me escuchan?

MANAL ISMAIL: Sí. Adelante, por favor.

RUSIA: Voy a hablar en ruso. Mi nombre es [inaudible]. Soy de la Federación Rusia y hablo para los registros. Actualmente la ICANN es una organización global y básicamente funciona por encima del nivel de los países. Va más allá de la jurisdicción de un país y hay que tener en cuenta todas las leyes y regulaciones, lo que incluye programas económicos tal como se establece en estos estatutos. Por lo tanto, la

decisión de la autoridad de un país para los gobiernos afectaría la accesibilidad de los servicios de Internet a otro país.

Me gustaría señalar que ninguno de los países o grupos de países no debería tener el derecho de crear impedimentos para la estructura crítica sobre la cual opera Internet o interferir en el trabajo de la ICANN, incluyendo a través de algunas regulaciones en las operaciones de la ICANN. Debería haber un derecho que se garantice para todos los participantes y el futuro de Internet para poder interactuar con la ICANN y también para que los reclamos se tengan en cuenta sin ningún sesgo. La Federación Rusa ha apoyado la creación de una postura neutral para la operación de la ICANN. Me gustaría agradecer por el comentario que se efectuó sobre el tema de la jurisdicción. No lo vamos a repetir pero ustedes ya lo pueden ver en sus pantallas.

Debido al hecho de que varios países que tienen cuestiones con el tema de la jurisdicción, creemos que es necesario como parte del nuevo grupo de trabajo o de cualquier estructura organizativa hacer un análisis detallado y sistemático de la jurisdicción de la ICANN, lo que incluye también ver otras alternativas como por ejemplo el tema de las inmunidades o jurisdicciones internacionales o alguna otra opción o alternativa y trabajar en recomendaciones en relación a la jurisdicción de la ICANN. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Rusia, por sus comentarios. Disculpas, estoy cambiando de auricular. Muchísimas gracias por el comentario.

Tenemos que tener recomendaciones que sean de interés para el GAC y por lo tanto vamos a identificar voluntarios fuera de esta reunión y tal vez discutir este tema entre reuniones. También veo comentarios de Dinamarca con respecto a la jurisdicción. Es importante que las recomendaciones relacionadas con la elección de leyes y también de acuerdos sean implementados. Gracias, Dinamarca, por ese comentario.

No veo ningún otro comentario ni ninguna otra pregunta por el momento. Espero que podamos identificar algunos líderes para tratar estos temas. Temas que sean de interés para el GAC. Hay 42 recomendaciones que deberán implementarse. Creo que hay mucho material allí y podemos armar un plan de trabajo para dar seguimiento. ¿Algún otro pedido de la palabra? ¿Algún comentario, pregunta? No veo que nadie solicite la palabra. Muy bien. ¿Algún comentario final de parte de Suada o de Lina antes de concluir con esta sesión?

LINA RAINIENÉ: Gracias, Manal.

MANAL ISMAIL: Adelante.

trabajo 2

LINA RAINIENÉ:

Sin duda vamos a continuar trabajando con lo que ya está en curso con la comunidad y también con los grupos de trabajo intercomunitarios. También vamos a entablar deliberaciones sobre la herramienta. Vamos a tratar de concentrarnos en actualizar toda la información con el GAC en este sentido y esperamos con ansias poder continuar con estas actividades y la elaboración del plan desde la perspectiva de las prioridades en términos de derechos humanos. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Lina. Veo un último comentario de Rusia en el chat. Rusia recibe con agrado la continuidad del trabajo sobre el tema de la jurisdicción. Está dispuesto a participar en esta labor. Muchísimas gracias, Rusia, por ofrecer su ayuda. Tenemos una diversidad aquí del trabajo en la política también. Tenemos las guías con respecto a la remoción de un miembro de la junta directiva. Luego tenemos el tema de derechos humanos, luego jurisdicción. El aumento de la responsabilidad de las SO y los AC. Luego la transparencia. Estos seis temas que mencioné fueron identificados como temas de interés para el GAC. Tenemos a Rusia, que se ofrece a ayudar con el tema de jurisdicción. Lituania y Bosnia Herzegovina con el tema de derechos humanos. Hágannos saber cuáles serían los temas para los cuales se ofrecerían como voluntarios.

Jorge, con respecto a su pregunta, creo que el primer paso era identificar los temas, tener a aquellos encargados de llevar adelante el

tratamiento de esos temas y ver la implementación de esas recomendaciones y lograr cierto avance en ese sentido. También creo que hay una suerte de inventario que ha sido compilado por el personal de apoyo. Si no estoy equivocada, el enlace aparece en los documentos del GAC. Por favor, tómense tiempo para consultar ese inventario. Vamos a tener un plan colectivo.

Como dije, hay tres cuestiones que tenemos que considerar. La actividad de priorización, ver cómo queremos participar en este esfuerzo comunitario y cuál sería nuestro representante o nuestros representantes en este comité. En segundo lugar, la implementación de las recomendaciones que deben ser implementadas por la comunidad. Por último, un seguimiento de las recomendaciones que implementa la ICANN pero que son de interés para el GAC. Quisiéramos darles seguimiento al progreso de esas recomendaciones.

¿Algo más? Hemos llegado ya a la hora de finalización de nuestra sesión. No veo ninguna pregunta más. Deberíamos ir cerrando entonces. Muchísimas gracias por esta conversación que hemos mantenido. Ahora tenemos un receso de 30 minutos. Les pedimos por favor que estén en la sala de Zoom nuevamente a horario para comenzar con la próxima sesión. Si no me equivoco, es una sesión de redacción del comunicado del GAC. Muchísimas gracias a todos. Gracias a Lina y a Suada, por supuesto. A Ephraim y a Austin, copresidentes del CCWG sobre derechos humanos. Agradecemos mucho su participación.

trabajo 2

ES

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]